



MESA DE CONTRATACIÓN PA/2023/052/GCE. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SALA BLANCA MODULAR CON UNA CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA Y EL DESMONTAJE Y SUSTITUCIÓN DE LAS CABINAS DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL Y DE SEGURIDAD BIOLÓGICA PARA EL HUCE.

ACTA № 5

Fecha y hora de celebración

8 de marzo de 2024 a las 9:30

Lugar de celebración

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CEUTA

Asistentes

PRESIDENTA:

Dña. Adoración Navas Castillo, Subdirectora de Gestión y SSGG HUCE

SECRETARIO

Dña. Pablo Caballero Romero. Técnico de la función administrativa

VOCALES

Dña. María Inmaculada Izuzquiza Márquez, Interventora Seguridad Social

Dña. Mª Ángeles Nondedeu Gómez, Letrada Seguridad Social

Dña. Catalina Díaz Acosta, Jefa de Sección Dpto. Suministro

Orden del día

1.- Resolución nº256/2024 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Recurso nº 256/2024.

Se Expone

1.- Resolución nº36/2024 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

La Resolución estima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por Tecnología para el diagnóstico e investigación, S.A., contra el acuerdo de la mesa de contratación de 19 de diciembre de 2023, de exclusión del procedimiento de contratación, señalando que se "deberá proceder conforme a lo expuesto en el Fundamento de Derecho Sexto" de la resolución.

En el Fundamento Sexto se indica que "procede ordenar la retroacción del procedimiento al momento anterior al de su exclusión, a fin de que se le requiera la subsanación de la documentación administrativa."

La Mesa procede a dar cumplimiento a la Resolución y cambia el estado del licitador Tecnología para el diagnóstico e investigación, S.A., de excluido a admitido provisionalmente, acordando solicitar la subsanación del cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos mínimos:

- Cabina de seguridad biológica: Acreditar si dispone de prefiltro G3 previo a las tres etapas de filtración (página 12 del PPT).
- Cabina de flujo laminar horizontal: Acreditar si incluye un sistema de pre-filtración G3 (página 14 del PPT).

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Pablo Caballero Romero SECRETARIO Dña. Adoración Navas Castillo PRESIDENTA

